Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

LIMA, MARTES 29.4.25

diariocorreo.pe

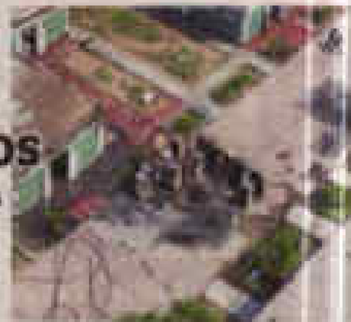


pág. 11 MUNDO

EL CÓNCLAVE PARA ELEGIR AL PRÓXIMO PAPA COMENZARÁ EL 7 DE MAYO

pág. 6 LIMA

INCENDIO ARRASÓ DORMITORIOS EN ESCUELA POLICIAL DE PUENTE PIEDRA



TC REPONE A FISCAL SUPREMO

pág. 4 POLÍTICA

» La anterior JNJ destituyó a Tomás Gálvez, a quien involucraron en el Caso Cuellos Blancos, pero el máximo intérprete de la Carta Magna anuló dicha remoción por devenir de un proceso disciplinario no previsto en la ley

COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN DEBATE HOY REELECCIÓN DE ALCALDES Y GOBERNADORES

pág. 3 TEMA DEL DÍA





FOTO: PRESIDENCIA

» Presidente de la Conmebol, Alejandro Rodríguez, anunció que el partido para definir al campeón del torneo de clubes más importante de América se disputará en nuestra capital, aunque no adelantó el nombre del estadio

La final de la Copa Libertadores se jugará en Lima

pág. 16 DEPORTES

www.diariocorreo.pe | CorreoPerú | @diariocorreo | 989434481

D TEMA DEL DÍA

DEBIDO A DENUNCIAS POR AFILIACIONES INDEBIDAS

Dirigentes de partidos podrían ser investigados por falsedad

» Penalistas coinciden en señalar que los miembros de una agrupación política acusada de inscribir a ciudadanos, podrían ser investigados por dicho delito, que tiene una pena de cárcel de dos hasta cuatro años. La Fiscalía será la encargada de definir quiénes son los que afrontarán la pesquisa

SOFÍA LÓPEZ

El día de las elecciones generales de 2026 está cada vez más cerca, como también cada vez hay más testimonios de personas que se enteran que están afiliados a un partido político sin su consentimiento.

No solo se trata de inscripciones indebidas, pues hay evidencias de que existe una maquinaria electoral con la capacidad de falsificar firmas luego de obtener datos personales en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec).

Así las cosas, ¿sobre quién recaerá la responsabilidad penal que afectó a miles de ciudadanos en el Perú, cuyos datos personales fueron vulnerados? **Correo** consultó con penalistas que coinciden en que los integrantes de las organizaciones políticas deberán responder por tales denuncias.

PROCESO COMPLEJO. Para el penalista Andy Carrión, el delito de falsedad genérica es el que mejor se ajustaría a las denuncias por la falsificación de rúbricas.

"La Fiscalía tendrá que indagar si se trata de una falsificación de firmas o de algo más; pero, en principio, estamos hablando del delito de falsedad genérica, que tiene una pena no menor de dos años y no mayor de cuatro años de cárcel", adelantó.

En diálogo con este diario, el letrado explicó que definir una responsabilidad personal será un proceso largo y complicado, porque los partidos políticos tienen una estructura orgánica determinada y no siempre los dirigentes tienen conocimiento de todo lo que sucede en su interior.

Sin embargo, el Ministerio Público podría abrir una pesquisa a las organizaciones políticas como personas jurídicas y contra los que resulten responsables. En el proceso se podrán definir las responsabilidades individuales.

"La responsabilidad, en rigor, debería ser del secretario general del partido, que no solo se encarga de la administración, pero los integrantes del partido también podrían ser investigados por falsedad genérica", indicó.

» Valla
Para conservar su inscripción, los partidos deben superar el umbral del 5% de votos válidos en las próximas elecciones.

Así se justifican los partidos

ESTO RESPONDIERON LOS REPRESENTANTES DE ALGUNAS ORGANIZACIONES DENUNCIADAS POR FALSIFICAR FIRMAS



PERÚ PRIMERO

Dato: Al menos 5 mil firmas serían del mismo puño.

"Estas cinco mil firmas son parte de los padrones que se han ido presentando en el transcurso de la existencia de la propia vida del partido político Perú Primero. Tenemos más de 85 mil afiliados a nivel nacional, no necesitamos falsificarle la firma a absolutamente nadie".
(Alejandro Salas, vocero)



PRIMERO LA GENTE

Dato: Presentó 4039 firmas falsas obtenidas mediante una presunta fábrica de firmas.

"Todas las fichas de los militantes de nuestro partido han sido validadas por Reniec. No sé cómo una firma que afirmas que es falsa podría estar siendo validada como la de alguien que es militante en Primero la Gente.
(Marco Zevallos, personero legal)

NUEVA GENTE

Dato: El 96% de un primer lote de 28 mil firmas fueron declaradas no válidas.

"Nos han filtrado fichas, nos han sembrado fichas".
(Carlos Hernán Vega, dirigente)

En el mismo sentido se pronunció el penalista Fernando Silva, quien también consideró que frente a una evidencia de presunta falsificación de firmas, la Fiscalía debería empezar una pesquisa bajo ese esquema; es decir, el delito de falsedad genérica.

Agregó que si se determina que un grupo de personas se encargaron del proceso de falsificación de rúbricas, entonces se podría hablar de la modalidad de organización criminal.

"Se tendría que definir si los partidos políticos encargaron o no esta falsificación", subrayó Silva.

Además, mencionó que la Fiscalía deberá definir las responsabilidades al interior de las organizaciones políticas.

"Si es posible que los representantes de los partidos, con el fin de inscribirlos rápidamente o lograr su inscripción, hayan ordenado esta falsificación, hecho que podría verse enmarcado en el delito de organización criminal", remarcó.

Desde su punto de vista, la responsabilidad penal recaerá en todos los miembros del partido que hayan participado en una acción criminal o la hayan permitido.

"El objetivo de la investigación será determinar que el jefe de inscripciones ordenó esta falsificación; entonces si tendría responsabilidad. Se deberá determinar si los dirigentes del partido tenían conocimiento, hicieron un pago o dieron la orden", apuntó.

43

partidos están inscritos para participar en las elecciones generales de 2026.

2.8

millones de personas figuran como militantes de partidos políticos en el Perú.

CONSECUENCIAS. Tras los cientos de denuncias de afiliaciones indebidas, muchos se preguntan si el mal proceder de los partidos será motivo de su cancelación. Sin embargo, el experto en temas electorales, José Tello, aseguró que no, debido a que no es una causal en la norma.

"El tema de las firmas falsas está separado. Cuando un partido logra una inscripción con un número de firmas, por ejemplo, 40 mil, si 5 mil tienen observaciones, estas se separan", afirmó.

En diálogo con **Correo**, el también exministro de Justicia explicó que la Fiscalía sí puede abrir investigación a las organizaciones políticas denunciadas.

"Al partido no se le puede quitar la inscripción. En este caso, se puede sancionar en la vía penal a los directivos de la organización que han sido responsables de los documentos falsos", advirtió.

En otro momento, sugirió que tras las denuncias masivas debería tomarse en cuenta, a futuro, la posibilidad de suspender a los partidos que recaigan en la falsificación de firmas.

Para Fernando Rodríguez, exdirector del Registro de Organizaciones Políticas (ROP) del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), los responsables de los partidos políticos no deberían intentar evadir su responsabilidad.

"No se trata de que yo señale con el dedo quién tiene la culpa o no, si no vamos a plantar hechos de naturaleza objetiva. En primer lugar las fichas de afiliación son presentadas por los partidos, por lo tanto, los partidos son responsables por lo que ellos presentan", sostuvo.

En diálogo con Canal N, Rodríguez resaltó que escuchó a varias organizaciones políticas intentar eximirse de su responsabilidad, bajo el argumento de que no recibieron las fichas de todo el país.

"Esto da a entender que los partidos no revisan lo que presentan o lo hacen de una manera intencionada o muy inocente, que honestamente no creo que sea así", enfatizó.

» Salas Arenas

"Afiliaciones indebidas son de cotejos ineficaces"

El expresidente del JNE, Jorge Luis Salas Arenas, negó responsabilidad por parte de dicha institución sobre las inscripciones sin consentimiento.
"Las afiliaciones indebidas pueden provenir de cotejos ineficaces, labor ajena a las funciones del JNE", indicó.
En diálogo con RPP, aseguró que ningún partido fue inscrito con menos afiliaciones de las exigidas y que solo se tomó en cuenta las fichas cotejadas.

ACCIONES. Por ahora, toda persona que haya sido afiliada de manera indebida a un partido político podrá solicitar su retiro sin costo.

El primer paso es llenar una solicitud dirigida a la Dirección Nacional de Registro de Organizaciones Políticas del JNE, documento que incluir nombres completos, número de DNI, correo electrónico, domicilio y teléfono.

Además, se deberá completar una declaración jurada.

Ambos documentos están disponibles en la página web del JNE, así como en sus redes sociales.

Estos deberán ser firmados y presentados en la oficina ubicada en el jirón Cusco N° 653, en el Cercado de Lima, o en cualquiera de las oficinas desconcertadas en todo el país.

El horario de atención es de lunes a viernes desde las 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.

La documentación será enviada a la organización política para que en un plazo no mayor a los tres días hábiles confirme o desvirtúe que la afiliación fue indebida.

Si es que el grupo no da una respuesta en el plazo, la afiliación queda sin efecto y se actualiza en el historial.

Además, si se detecta alguna irregularidad, la Dirección General de Defensa Jurídica del JNE derivará el caso al Ministerio Público, para que este pueda proceder conforme a sus atribuciones.

Por ahora, el presidente del JNE, Roberto Burneo, informó que la institución denunció a diferentes partidos que afiliaron a ciudadanos sin su consentimiento. Sin embargo, pese a la coyuntura y el interés general, no precisó cuáles son esas agrupaciones políticas.

VOCES DEL PUEBLO

Dato: Se habrían presentado 4428 firmas irregulares.

"El partido no ha realizado ningún tipo de falsificación ni alteración de firmas".
(Ronald Atencio, abogado de Guillermo Bermejo)



PERU MODERNO

Dato: Al menos 5904 firmas presentan gráficas similares de proceder de un mismo puño.

"No estaba enterado, ni idea. Digamos que yo no he estado afiliado al partido".
(Carlos Anderson, precandidato presidencial)

DE ALCALDES Y GOBERNADORES

Constitución debate hoy la reelección



Grupo de trabajo vuelve a evaluar propuesta.

DAMIÁN RETAMOZO
redaccion@prensmart.pe

29

de mayo de 2024: Se aprueba la reelección, pero en diciembre, se rechazó.

Desde las 10:00 a.m. de hoy, la Comisión de Constitución del Congreso debatirá el predictamen para restituir la reelección de gobernadores regionales y alcaldes.

Esta propuesta fue rechazada por el pleno del Parlamento, en votación de segunda legislatura, el 12 de diciembre de 2024, al no alcanzar los 87 votos que exige el Reglamento del Legislativo.

Se ha dicho que una de las razones del rechazo, en tal ocasión, fue la inclusión de la eliminación de los movimientos regionales.

De acuerdo con sondeos preliminares, existen en la comisión los votos suficientes para la aprobación del predictamen. No obstante, el respaldo de al menos 87 legisladores en el pleno no parece asegurado.

La iniciativa es sostenida, principalmente, por las bancadas de Fuerza Popular y Renovación Popular, y plantea modificar los artículos 191 y 194 de la Constitución Política del Perú.

De ser aprobada en el grupo de trabajo parlamentario, deberá ser ratificada en dos legislaturas (con 87 votos) o en votación con mayoría simple más un referéndum.

"El gobernador regional es elegido conjuntamente con un vicegobernador regional, por sufragio directo por un periodo de cuatro (4) años. El mandato de dichas autoridades es revocable, conforme a ley. Pueden ser reelegidos por un solo periodo adicional de manera inmediata", sería el nuevo texto del artículo 191 de la Carta Magna, si se aprueba el dictamen.

El artículo 194, referido a alcaldes y regidores, incluye las mismas características anteriores y puntualiza que "los alcaldes pueden ser reelegidos por un periodo adicional, de manera inmediata".

P
POLÍTICA

CASO CUELLOS BLANCOS
TOMÁS GÁLVEZ
FISCALÍA
CONGRESO
ALIANZA PARA EL PROGRESO



Recibe severa sanción.

LE IMPONEN 35 AÑOS POR CASO ODEBRECHT

Prisión para empresario Jorge Peñaranda

En adelanto de fallo, y como parte del Caso Odebrecht, el Cuarto Juzgado Penal Colegiado Nacional dictó 35 años de prisión para el empresario Jorge Peñaranda por el delito de lavado de activos, pena que cumpliría en detención domiciliaria. Sin embargo, dicha sentencia se ejecutará cuando esta adquiera la calidad de firme.
También se impuso 20 años de cárcel a su hijo Rómulo Peñaranda Málaga. Además, ellos y la empresa Alpha Consult S.A. deberán pagar una reparación civil de 3 millones 662 mil soles y una multa de 6 millones 975 mil soles.

LO REMOVIERON POR EL CASO CUELLOS BLANCOS

TC ordena reponer a fiscal supremo Tomás Gálvez

» Por cuatro votos a favor y tres singulares, el máximo intérprete de la Carta Magna falló de la demanda que interpuso el removido representante del Ministerio Público

CORREO | REDACCIÓN

El Tribunal Constitucional (TC) ordenó la reposición de Tomás Aladino Gálvez Villegas como fiscal supremo titular, al declarar fundada una demanda de amparo contra la sanción impuesta en su contra por la anterior Junta Nacional de Justicia (JNJ).
En su resolución aprobada por mayoría (cuatro votos contra tres), el TC declaró nulos el procedimiento disciplinario y todas las resoluciones que se emitieron para remover a Gálvez Villegas.
Según el TC, la JNJ afectó los derechos del demandante al someterlo a un proceso disciplinario no previsto en la ley orgánica para una medida disciplinaria de destitución.
Votaron a favor de la sentencia los magistrados Luz Pacheco (presidenta), Francisco Morales, Gustavo Gutiérrez y Pedro Hernández. Los votos singulares fueron de Helder Domínguez, Manuel Monteagudo y César Ochoa.



REGRESA La reposición de Tomás Gálvez en la Fiscalía sería inmediata.

INMEDIATO. En opinión del abogado penalista Andy Carrión, tras el fallo del TC, Gálvez tendría que ser restituido como fiscal supremo en el más breve plazo.
"Lo primero que se va a hacer es notificar de esta decisión a la JNJ, la demandada, que debe proceder a anular las decisiones que le ordena el Tribunal y consigne mediante una resolución la reposición", explicó a **Correo**.

» Análisis

Los votos divididos en el TC solo reflejan discrepancias y no tiene implicancias en la sentencia, afirmó el penalista Andy Carrión

4

magistrados del TC votaron a favor de reponer a Gálvez. Tres dieron votos singulares.

Asimismo, Carrión precisó que la sentencia no afecta las investigaciones contra el demandante en el Caso Los Cuellos Blancos del Puerto, en el que está implicado.
"Él tiene investigaciones que tienen un orden penal y sobre las cuales no se ha pronunciado de ninguna manera el TC", precisó.

DESTITUCIÓN. El 23 de abril de 2021, la Junta Nacional de Justicia removió por unanimidad a Tomás Gálvez, por incurrir en falta "muy grave" en el Caso Los Cuellos Blancos del Puerto y otras faltas a la función fiscal. Según la resolución, Gálvez cometió faltas vinculadas con la vulneración de la autonomía del Ministerio Público y del Poder Judicial.



Cuestionan a Juan Fernández Jerí.

POR SANCIONAR CON REGLAMENTO INVÁLIDO

Fiscales denuncian al jefe de Control del MP

Cinco fiscales titulares presentaron una denuncia penal contra el jefe de la Autoridad Nacional de Control (ANC) del Ministerio Público (MP), Juan Antonio Fernández Jerí, por los presuntos delitos contra la administración pública y contra la fe pública.
Según la denuncia, que difundió el portal LP Pasión por el Derecho, la ANC usó un reglamento disciplinario inválido para sancionarlos, dado que nunca se habría publicado en El Peruano. Entre los denunciantes figuran José Domingo Pérez Gómez, Fany Del Rosario García Caro, Rocío Vences Gonzales, Yesenia Karla Miroslava Saldarriaga Lores de Bacon y Juan Ander Alvites Llanos.

EN LA COMISIÓN DE DELITOS AMBIENTALES

Reinfo no eliminará la responsabilidad penal



El Tribunal Constitucional (TC) dispuso que los mineros informales no quedarán exonerados de responsabilidad penal por delitos ambientales solo por estar inscritos en el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo).
Así se determinó en una reciente sentencia sobre una demanda de inconstitucionalidad contra la Ley 31388, que amplió el mencionado registro.
El TC también ordenó que el Congreso y el Ejecutivo eviten mantener un sistema que permita impunidad a partir del Reinfo, vigente hasta el 30 de junio de 2025.

SALE EN DEFENSA DE "HIJA POLÍTICA" DE CÉSAR ACUÑA

Congreso defiende contrato de apepista

» Militante de APP lidera Centro de Modalidades Formativas con un sueldo de S/ 19 mil, pero cumpliría los requisitos para el cargo

CORREO | REDACCIÓN

La Mesa Directiva del Congreso defendió, en un comunicado, la contratación de Yesenia Lozano Millones, confesa militante del partido Alianza para el Progreso (APP), al que también pertenece el actual presidente del Parlamento, Eduardo Salhuana.

La abogada Lozano Millones fue cuestionada en un informe propalado por Cuarto Poder, en el que se informó que la autoproclamada "hija política de César Acuña" carecía de título profesional y maestría, requisitos mínimos para liderar una oficina de primer nivel del Congreso con 19 mil soles de sueldo.

Según el reportaje, Lozano Millones solo reunía los méritos académicos para una técnico con un sueldo de 6 mil soles, y su designación sería un favor político.

VERSIÓN. Sin embargo, el comunicado del Parlamento asegura que Lozano Millones cumple con los requisitos para la jefatura del Centro de Modalidades Formativas.

Agrega que dicha oficina fue creada por Resolución Legislativa del 6 de junio di 2023, hace más de 18 meses.

También precisa que Lozano es abogada de profesión, con maestría en administración y gestión pública y más de 5 años de experiencia laboral en el Estado.

Remarca que la citada oficina no fue creada en la presente gestión de Eduardo Salhuana sino hace año y medio.

Por su parte, el presidente del Congreso rehusó dar declaraciones de prensa.



JUNTOS Joven es muy cercana a César Acuña

» Grave

En la oficina de la joven había una imagen de César Acuña. Oficialía Mayor ordenó su inmediato retiro de la institución.

19

mil soles es el sueldo actual de la funcionaria en cuestión.



Cueto reclama.

CONGRESISTAS EXIGEN EXPLICACIONES

Nombramiento en la mira

Legisladores de Avanza País, Bloque Democrático Popular, Honor y Democracia, Bancada Socialista y Perú Libre cuestionaron "el uso político" del Centro de Modalidades Formativas del Congreso, cuya jefatura fue confiada a una militante de Alianza para el Progreso. Roberto Chiabra (APP), Américo Gonza (PL), Alejandro Cavero (Avanza País), José Cueto (Honor y Democracia), entre otros, exigieron explicaciones.



ACCIDENTE. Un auto particular se estrelló contra la berma central que divide los carriles de la vía exclusiva del Metropolitano, a la altura de la Estación Estadio Unión, en Barranco. Personal de la ATU informó que el conductor huyó del lugar tras el incidente; sin embargo, retornó minutos después por su unidad, que quedó con la parte frontal destrozada. Fue llevado a la comisaría.



Responden. Motociclistas de Lima y Callao alistan medidas para contrarrestar las restricciones que el Gobierno impuso en su contra, anunció Danny Mendoza, presidente de la comunidad motera del Perú.

FUEGO ARRASÓ CON DORMITORIOS DE ALUMNOS

Incendio afecta la Escuela Policial de Puente Piedra

» Estudiantes se salvaron porque ya estaban en sus clases, confirmó la institución. No obstante, muchos lo perdieron todo y necesitan ayuda. Además piden una reubicación a otros ambientes

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Un incendio se desató ayer lunes alrededor de las 10:00 horas en la Escuela de Educación Superior Técnico Policial "Héroe Nacional Capitán PNP Alipio Ponce Vásquez", en Puente Piedra.

El fuego consumió parte de los dormitorios de los alumnos y ambientes contiguos, afectando un área aproximada de 80 metros cuadrados, confirmó el comandante Jorge Gálvez, jefe del área Académica de la institución.

El personal de la escuela intentó controlar las llamas, pero sus esfuerzos fueron insuficientes ante la magnitud del siniestro. Se requirieron hasta ocho unidades de los bomberos para controlar la emergencia, y a estos les tomó más de cuatro horas de trabajo para sofocar el fuego.

AFECTADOS. En un comunicado, el Ministerio del Interior (Mininter) confirmó que no hubo víctimas personales que lamentar.

Según explicó el comandante Gálvez, los jóvenes estudiantes se encontraban en clases cuando inició el incendio, lo que evitó una tragedia mayor.



DAÑOS Fuego se concentró en área de al menos 80 metros cuadrados.

» **Temor**

Decenas de familiares de los alumnos llegaron hasta la escuela siniestrada para indagar por la salud de sus allegados.

8 unidades de los bomberos fueron necesarias para apagar el incendio.

El sector Interior recalcó que solo se registraron daños materiales.

Al respecto, el congresista y expolicía Alfredo Azurín detalló que, al menos, 80 estudiantes de la Escuela PNP perdieron sus pertenencias a raíz del siniestro y enfrentan dificultades para recuperarlas debido a sus limitados recursos.

"Lo han perdido todo: uniformes, documentos y todo lo que guardaban en sus gaveteros", señaló el parlamentario de Somos Perú durante una visita al lugar siniestrado.

Además, el legislador precisó que los estudiantes afectados deberán ser reubicados en otros ambientes dada la destrucción causada por el fuego.

En esa línea, Azurín aprovechó para advertir que la infraestructura de la escuela de Puente Piedra es inadecuada, y pidió acelerar la culminación de la nueva Escuela de Oficiales en Chorrillos para albergar a los alumnos.



Magistrada argumentó que no había pruebas.

POLICÍA DICE QUE LETRADA "PUDO HACER MÁS"

PNP denunciará a fiscal que liberó a 16 detenidos

La Policía denunciará a la fiscal Jessica Gomero Palomino, de la Tercera Fiscalía Provincial Penal de Santa Anita, por liberar a las 16 personas que fueron detenidos en un 'búnker' de Ate, confirmó el director general de la Defensoría policial, Máximo Ramírez.

"Vamos a proceder a denunciar a la fiscal porque argumentó que no había pericias, que faltaban elementos, que no se entregó elementos, todo para tratar de justificar su mal accionar", afirmó. El defensor policial dijo que la fiscal podía pedir una prueba de absorción atómica para saber quién disparó el arma hallada en el 'búnker', y que podía solicitar una ampliación del plazo de las investigaciones.

GOBIERNO OFICIALIZÓ LEY QUE LO AUTORIZA

Serenos ya pueden usar armas no letales



El Gobierno oficializó la Ley N° 32312 que autoriza al Serenazgo a utilizar armas no letales en su lucha contra la delincuencia.

La normativa fue publicada ayer en el Boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.

La norma, entre otros puntos, modifica el artículo 20 del Código Penal para establecer que cualquier agente que provoque daño contra la vida, el cuerpo y la salud, en el cumplimiento de sus funciones, está exento de responsabilidad penal.

CIENTOS SE QUEDARON VARADOS

Caos por "falla de radar" en el Jorge Chávez

» Aeropuerto dijo que fallo fue temporal y hoy se conocerá cuándo empezaría a operar el nuevo terminal

CORREO | REDACCIÓN

Un tremendo caos se vivió ayer, en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, debido a un fallo en el sistema de radar de la torre de control.

A través de sus redes sociales, el terminal confirmó la situación, señalando que la falla fue momentánea y que las operaciones se realizaban con normalidad.

Sin embargo, cientos de pasajeros abarrotaron la zona de los counters para reclamar por sus vuelos cancelados.

Los afectados denunciaron que tuvieron que esperar hasta tres horas dentro de las aeronaves para que les comunicaran la cancelación, por diversos motivos. Muchos afirmaron que les reprogramaron sus vuelos recién a partir del 2 de mayo, pese a que deben volar de inmediato por temas laborales.

"Además, nos quieren cobrar el sobrecosto por la reprogramación, pese a que no es nuestra responsabilidad", denunció María Luis Hernández, quien intentaba regresar a Cajamarca. El fallo -reportaron los afectados- se presentó en horas de la madrugada.


RECLAMO Pasajeros fueron abandonados.

» Proceso

Indecopi dijo que las aerolíneas tienen que devolver el costo de los pasajes cancelados e informar sobre las reprogramaciones.

NUEVO TERMINAL. Horas antes de este fallo, el ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes, informó que hoy, martes 29 de mayo, se conocerá si las condiciones del nuevo aeropuerto Internacional Jorge Chávez son las óptimas para lanzar, en los próximos días, la fecha definitiva de su esperada y tantas veces demorada inauguración. Esto -dijo Pérez Reyes- depende de pruebas que se realizarán hoy.

CH CHIQUITAS

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"

facebook correoperú
twitter @diariocorreo



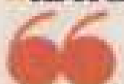
»lo bueno

Salvan a marineros afectados por oleaje

Diez pescadores y un inspector del Imarpe fueron rescatados luego de que su embarcación quedara varada por el oleaje anómalo en Piura.

»lo malo

"Fallo de radar" afecta a pasajeros



Cientos de pasajeros terminaron afectados por un "fallo temporal en el sistema de radar" del Aeropuerto Jorge Chávez.

#así lo tuitearon @diariocorreo

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ
PDTE. DE CONMEBOL
@agdws
"¡La gran Final Única de la Conmebol Libertadores 2025 se jugará en Lima! Nos vemos el 29 de noviembre para vivir juntos una nueva edición de la Gloria Eterna".

PABLO MOREYRA
ECONOMISTA
@PabloMoreyraAlm
"Deberían anular las inscripciones de todos los partidos políticos que se inscribieron con firmas falsificadas".

JUAN STOESSEL FLÓREZ
EMPRESARIO HOTELERO
@juanstoessel
"Es un desastre la situación recurrente que se vive en Talara. Desagües rotos y colapsados, con cortes de agua semanales. Urge acción del Estado para subsanar este problema. La población se está viendo muy afectada, muchas veces sin agua. Esto debe cambiar ya".

GISELLA ORJEDA
CIENTÍFICA
@gorjeda
"Luego de varias semanas salí a caminar con mi perra. Bajé por la bajada Balta a la Costa Verde y subí al malecón por el parque Itzhak Rabin. Qué pena da mi distrito, Miraflores, parece en estado de guerra, sin mantenimiento, lleno de basura".

Se "bajan" a Acuña

Como no podía ser de otra manera, luego de que **Cuarto Poder** revelara que la jefa del Centro de Modalidades Formativas del Congreso lucía en su oficina un cuadro de su padrino político César Acuña, con logo de Alianza para el Progreso incluido, al Parlamento –dirigido por APP– no le quedó otra que ordenar que se retire "toda fotografía u otra referencia a partido político alguno". ¿Recién?

A paso de tortuga

Mediante un comunicado, el Legislativo desmintió también algunas afirmaciones del dominical, como que el citado centro se creó para la apepista Yessenia Lozano. Precisó que se constituyó el 6 de junio de 2023 y destacó que "prepara la primera convocatoria abierta de jóvenes". Reiteramos la pregunta, ¿recién? Suena a poco después de 18 meses.

Hipocresía

El pronunciamiento, por supuesto, incluye el logo de dicho poder del Estado y la frase "Puertas abiertas al Perú", la que suena poco sincera si tenemos en cuenta que el equipo de **Cuarto Poder** que grabó en video el cuadro de César Acuña fue expulsado por la seguridad del Parlamento. A ver si nos sinceramos.

En veremos

En otro plano, luego de que el TC ordenara la reposición como fiscal supremo de Tomás Aladino Gálvez, involucrado en el Caso Los Cuellos Blancos, corresponderá que se ejecute tal reposición. El tema es que la Junta Nacional de Justicia (JNJ) está en pleno proceso para cubrir la plaza que dejó Patricia Benavides. Fuentes internas de la JNJ refieren que se evaluará la posibilidad de dejar sin efecto el concurso. A esperar.

Mocos por babas

Desde que se nombró ministro a Julio Díaz Zulueta, en reemplazo de Juan Santiváñez, el nuevo titular del Interior se ha mantenido con un perfil tan bajo que hasta se podría decir que no se le conocía la voz... hasta ayer. En una reunión con César Acuña, en su calidad de gobernador de La Libertad, Díaz apeló a los lugares comunes y aseguró que se lucha "las 24 horas del día" contra quienes afectan nuestra libertad. Resultados, más que palabras.

En las mismas

El sucesor de Santiváñez agregó: "Si todos nos unimos como siempre lo hemos pedido, va a ser más fácil vivir más tranquilos". Todito el discurso de la presidenta de Dina Boluarte. Ojalá que las similitudes acaben ahí y se haya algo de trabajo concreto, ya se hace urgente.

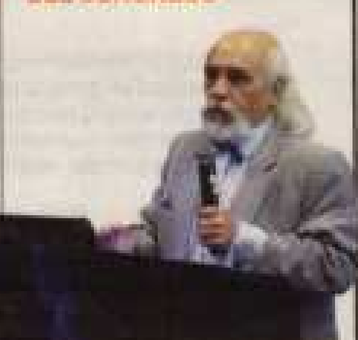
Homenaje

Este mediodía, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) distinguirá a Julio Velarde, presidente del Banco Central de Reserva del Perú (BCR) con la Medalla de Honor Sanmarquina. Saludable que su trayectoria y trabajo, que mantienen estable nuestra economía, sean reconocidos.

»la frase

Es una falta de criterio total colocar la imagen de un líder político (César Acuña) en una oficina del Estado".

CÉSAR DELGADO-GUEMBES
EX OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO



»la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que es correcto que el TC haya ordenado la reposición de Tomás Gálvez como fiscal supremo?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que el gobierno de Dina Boluarte buscar proteger a Vladimir Cerrón y que por eso él llegó a salir del Programa de Recompensas?

SÍ	92.4%
NO	7.6%

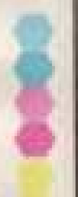
Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

ROBOT CON IA ENSEÑA SOBRE LA VACUNACIÓN

En la Semana de Vacunación en las Américas 2025, el Instituto Nacional de Salud del Niño de Breña presentó a Qhali, un robot con Inteligencia Artificial (IA) que informa a niños y adultos sobre la inmunización y ayuda a dar acceso a las cartillas de vacunación para verificar si falta alguna.










Editorial

¿SEGUIRÁ VILLARÁN EL CAMINO DE HEREDIA?

La expirmera dama, Nadine Heredia, la pasa bien en Brasil al amparo del gobierno del presidente Lula da Silva, el sumo patriarca del megacaso de corrupción conocido como Lava Jato, pues en Sao Paulo y en condición de prófuga de la justicia peruana, se mantiene a salvo de los 15 años de prisión que le impuso el Poder Judicial en primera instancia por el delito de lavado de activos.
Si se tiene en cuenta la facilidad con que Lula da Silva acoge a sus "amigos" implicados como en él en el caso Lava Jato, sería bueno alertar a las autoridades de que la exalcaldesa de Lima, Susana Villarán, quien pese a todo se considera inocente, podría seguir el camino de Heredia y apelar al asilo para escapar del brazo de la justicia peruana.
Recordemos que hace poco el gobierno de Brasil, a través de su canciller, ha señalado que una de las razones para dar el asilo a Heredia fue que había sido operada recientemente y que tiene un hijo menor de edad. Bueno, la señora Villarán es una adulta mayor que padece ciertos males, así que Lula da Silva podría apelar también a "razones humanitarias".
Desde Brasil algunos parlamentarios se han quejado por el asilo a Heredia y han lamentado que su país se haya convertido en refugio de la corrupción, así que sería bueno no dejar de lado la posibilidad de que la izquierdista Villarán sigue la ruta de la esposa del "revolucionario" Ollanta Humala, quien sí purga 15 años de cárcel.

Reflexiones comprometidas

Franciscus



IDEL VEXLER
@ivexler

Encima de una piedra de mármol, en su tumba en la Basílica de Santa María Mayor, actualmente se lee una sencilla y sola palabra: "Franciscus". Eso es una muestra de la humildad que evidenció siempre en su pontificado el papa Francisco inclusive frente a la eternidad.
Esta humildad, magisterio y carisma lo pude apreciar directamente en su visita al Perú el 2018. Tuve el privilegio de saludarlo -se lo expresé en nombre de los maestros y estudiantes del país- como ministro de Educación, junto con el gabinete del presidente Kuczynski. Luego tuve la oportunidad indescriptible de compartir con su santidad cerca de una hora en el Arzobispado de Trujillo con un grupo de alumnos, la representante del BID y el director de Scholas (Fundación educativa del Vaticano) donde firmamos un convenio para implementar los contenidos y la metodología Scholas, con el fin da fortalecer la educación ciudadana en nuestro país. Fue un encuentro de una hora inolvidable por la sencillez y el magisterio de su santidad el papa Francisco.
Debo confesar, con humildad y sinceridad que en mi vida personal y profesional había tenido sentidas e indescriptibles emociones, como por ejemplo cuando había visitado los lugares santos de Jerusalén, los espacios emblemáticos del mismo Vaticano, pero también ante logros profesionales, entre otros, como cuando recibí las Palmas Magisteriales de Amauta o había accedido al cargo de ministro de Educación. Pensé que no habría emociones mayores para un maestro de aula. Pero los encuentros con su santidad superaron todas mis vivencias, emociones y sentimientos, de las cuales doy testimonio para mostrar la grandeza espiritual incomparable de Franciscus.

Columna de Opinión

Administrando el caos



PAOLA LAZARTE
Consultora de Transportes y Comunicaciones

¿Cómo haremos para ir a trabajar si en el camino corremos el riesgo de caer en medio de una balacera porque el transportista, formal o informal, no ha pagado cupo a los extorsionadores? El ataque al bus del Corredor Rojo marca el avance de lo que comenzó con el transporte informal. Y es que la informalidad e ilegalidad en el transporte urbano ha sido caldo de cultivo para la propalación de mafias extorsionadoras que hoy ponen en peligro las venas y arterias que movilizan a la ciudad.
Esta situación que no es atribuible exclusivamente al problema de la inseguridad ciudadana. Es el resultado de la política de transporte urbano seguida en las ciudades de todo el país desde la década de los 90: la gestión del caos. ¿Los modelos que han funcionado en Chile y Colombia, funcionarían en el Perú? Bastaría con preguntarse si estos países tienen el mismo grado de informalidad generalizada que tiene el Perú, o si existe el capital humano disponible para brindar servicios de calidad en un renovado modelo de transporte. ¿Se imagina tener una flota moderna con paraderos modernos, pero con conductores con antecedentes penales que no valoren la vida?
Hablar solo de licitaciones es mirar un lado de la moneda. El recurso humano que al día de hoy conduce nuestra movilidad es probablemente el más peligroso y menos respetuoso de nuestros derechos fundamentales como personas. Tener que ver cómo un anciano encuentra la forma de correr para cruzar un "paso de cebra" es una señal de alerta para nosotros como sociedad. Necesitamos un cambio radical, soluciones radicales y efectivas. Expertos que hayan transformado ciudades, no que hayan escuchado de ello. Pero, sobre todo, la voluntad política suficiente para cambiarle la vida a los peruanos.

DEL DIRECTOR

LA "HIJA POLÍTICA" DE CÉSAR ACUÑA

Si alguien tenía dudas de que el Congreso se ha convertido en la chacra de Alianza para el Progreso (APP) y de César Acuña, su dueño, ahí tienen a su "hija política", quien desde setiembre del año pasado gana más de 19 mil soles provenientes de las arcas del Estado, es decir, de nuestros bolsillos, en el llamado Centro de Modalidades Formativas, una oficina "engalanada" con un cuadro con el rostro del dueño del partido político que desde julio del 2023 maneja el Poder Legislativo.
Este partido no solo colocó a Jorge Luis Torres Saravia como jefe de la Oficina Legal y Constitucional del Congreso, cargo que ocupó hasta que fue acusado públicamente de violación sexual y de ser el responsable de una presunta red de prostitución dentro del propio Poder Legislativo, sino que ahora se sabe que ha puesto a Jackeline Yessenia Lozano Millones en la dependencia dedicada a captar a jóvenes para que hagan sus prácticas en el Parlamento luego de un proceso que evaluación que habría que ver qué tan objetivo es.

DEPENDENCIA DEDICADA A CAPTAR A JÓVENES PARA QUE HAGAN SUS PRÁCTICAS EN EL PARLAMENTO

Según el dominical Cuarto Poder, la dama gana 19 mil soles, es decir, más que un congresista, aparte de los bonos y demás beneficios, todo por ser la "ahijada" de Acuña, cuyo rostro aparecía sonriente en la oficina en mención, como si se tratara de un local partidario o al menos un espacio usado por la bancada de su agrupación política. Cómo será esto de escandaloso, que la Presidencia del Congreso ya dispuso el retiro de este y otros rostros relacionados con partidos políticos.
El Congreso ha asegurado que Lozano Millones cuenta con título de abogada y el grado académico de magíster. También ha dicho que se viene la primera convocatoria de practicantes "a través de una universidad de prestigio del país", para que entren al Poder Legislativo. Habría que ver de cuál se trata y por qué se eligió solo a una casa de estudios y no a otra. Sería escandaloso que se trate de una de las tres universidades de propiedad de la familia Acuña.
De otro lado, sería bueno saber qué dicen los congresistas de otras bancadas que con su pasividad, dejadez o complicidad con las andanzas de los encargados de manejar el Congreso, están favoreciendo a fortalecer el rechazo de los ciudadanos hacia ellos mismos. Algo deberían hacer, pues por culpa de los Acuña, que han convertido al Parlamento en su chacra y agencia de empleos, la gente en la calle los pone a todos en el mismo saco. ¿Así quieren ir a la reelección? Mejor piénsenlo dos veces.



@ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO



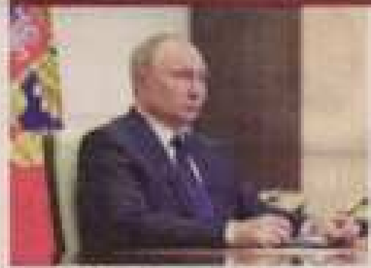
Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Jr. Paracas N° 537 - tercer piso, Pueblo Libre, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-00145. Redacción: 952-610-111 anexo 3222. diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 996342475 / 975 708 998 - l...@comercio.com.pe
Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.



ESTADOS UNIDOS
CANADÁ
VLADIMIR PUTIN
ESPAÑA
AMNISTÍA
VATICANO
CÓNCLAVE


Putin hizo el anuncio.

E INSTA A UCRANIA SEGUIR EL EJEMPLO

Rusia anuncia tregua de tres días

El presidente ruso, Vladimir Putin, anunció una tregua de tres días para el 80 aniversario de la victoria del Ejército Rojo sobre la Alemania nazi en la Segunda Guerra Mundial, que se conmemora cada 9 de mayo.
El Kremlin anunció que alto el fuego entrará en vigor a la medianoche del 7 al 8 de mayo y vencerá 72 horas después en la medianoche del 10 al 11. Además, el gobierno ruso dijo que Ucrania "debería seguir el ejemplo", pero advirtió que las fuerzas rusas "darían una respuesta adecuada y eficaz" en caso de violación de la futura tregua.

EN MEDIO DE LAS LEGISLATIVAS EN ESE PAÍS

Donald Trump insiste con anexar Canadá a EE.UU.

» Republicano dijo que país tiene que convertirse en el "51 estado de los Estados Unidos". Mientras autoridades canadienses rechazan sus declaraciones anexionistas

CORREO | AGENCIAS

El presidente estadounidense, Donald Trump, volvió a romper los protocolos diplomáticos e insistió en la anexión de Canadá, como el 51 estado de Estados Unidos, el mismo día que los canadienses acuden a las urnas a elegir su Parlamento.
"Elijan al hombre que tiene la fuerza y la sabiduría para reducir sus impuestos a la mitad, aumentar su poder militar", escribió Trump en su red social Truth Social.
Trump recalcó que Canadá tiene que convertirse en el "querido 51 estado de los Estados Unidos de América" y concluyó su mensaje con una frase errónea que ha repetido en numerosas ocasiones en las últimas semanas.
"EE.UU. no puede subsidiar más a Canadá con centenares de miles de millones de dólares al año que hemos estado gastando en el pasado".

RESPUESTA. El primer ministro de Canadá, Mark Carney, y el líder opositor, Pierre Poilievre, rechazaron la última intromisión del presidente Trump, en las elecciones legislativas federales canadienses y rechazaron sus declaraciones anexionistas.


INTRUSIÓN Republicano volvió a saltarse a las normas diplomáticas.

» **Medidas**
Trump puso aranceles a las importaciones canadienses de acero, aluminio, energía y productos automovilísticos.

28 millones de canadienses acudieron a las urnas para elegir a su Parlamento.

"Esto es Canadá, y nosotros decidimos lo que pasa aquí", señaló Carney, líder del gobernante Partido Liberal, en un mensaje en redes sociales que acompañó con un video en el que además de defender la soberanía canadiense solicita al país "estar unido y fuerte".
Por otro lado, el líder del opositor Partido Conservador y rival de Carney, Pierre Poilievre, también colgó un mensaje en sus redes sociales con un mensaje similar.
"Presidente Trump, manténgase al margen de nuestras elecciones. Las únicas personas que decidirán el futuro de Canadá son los canadienses en las urnas", declaró Poilievre.
En reacción a las amenazas de Trump, las encuesta señalan que los canadienses otorgarán una victoria en las urnas al gobernante Partido Liberal del primer ministro, Mark Carney, destacado por su oposición a las declaraciones y políticas de Trump.


Causas del apagón aún son desconocidas.

TRAS APAGÓN MASIVO EN PENÍNSULA IBÉRICA

La electricidad vuelve a España y Portugal

La electricidad regresó progresivamente en la noche del lunes en España y Portugal, tras un apagón masivo, que arrancó después del mediodía dando paso a una jornada caótica en la península ibérica.
La magnitud del apagón, que dejo a los celulares sin señal, electrónicos desconectados y ascensores y trenes apagados, no tiene precedentes según las autoridades. Sin embargo, el origen del gran apagón estuvo "probablemente en España", afirmó el primer ministro portugués, Luis Montenegro. El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, aseguró que "se están analizando todas las causas potenciales".

POR ATAQUES A CIVILES EN GAZA

AI sostiene que Israel comete un genocidio



Amnistía afirma que Israel violó el derecho internacional humanitario al perpetrar genocidio en Gaza por sus ataques "indiscriminados" a civiles, el bloqueo de la ayuda y los desplazamientos en masa, donde, desde el inicio de la ofensiva que siguió al ataque de Hamás del 7 de octubre de 2023, han muerto más de 52 mil personas, según el Ministerio de Sanidad de la franja.
En su informe anual, Amnistía denuncia alrededor del 60% de los muertos en Gaza en 2024 eran mujeres, niños y personas mayores.



» Italia. El italiano Pietro Parolin entre los "papables" favoritos

Tras el pontificado disruptivo del papa Francisco, se perfila una Iglesia católica marcada por la división entre progresistas y conservadores, como reflejan los nombres que desde hace tiempo suenan como "papables", es decir los posibles sucesores del pontífice argentino. Todo apunta a que los cardenales se decantarán por un perfil moderado; sin embargo, tras tres papas extranjeros, el ala italiana presiona para que el próximo pontífice vuelva a ser italiano o, al menos, europeo.
En ese contexto, el cardenal Pietro Parolin emerge como uno de los favoritos, en medio de crecientes conflictos y crisis diplomáticas.
Parolin fue Secretario de Estado con Francisco, tras haber servido como nuncio en Venezuela.
Las casas de apuestas británicas, como William Hill, lo colocan por delante del filipino Luis Antonio Tagle, seguido por el ghanés Peter Turkson y el también italiano Matteo Zuppi. /EFE

POR ACUERDO DE LOS CARDENALES, INFORMÓ EL VATICANO

Elección del papa se iniciará el 7 de mayo

» Los 'purpurados' se encerrarán desde ese día en la Capilla Sixtina para nombrar al líder espiritual de la Iglesia católica

CORREO | AGENCIAS

La elección del sucesor del papa Francisco ya tiene fecha. El Vaticano informó que los cardenales de la Iglesia católica decidieron que el lunes 7 de mayo iniciará el cónclave para elegir al 267º sucesor de Pedro, en la Capilla Sixtina, que permanecerá cerrada al público durante esos días.
La fecha se definió en la quinta reunión cardenalicia tras el fallecimiento de Francisco, donde se abordaron "temas de particular relevancia para el futuro de la Iglesia", como "algunos de los desafíos que se ponen de relieve".
"La evangelización, la relación con otras confesiones y la cuestión de los abusos", detalló el Vaticano en un comunicado.
La avalancha de revelaciones sobre crímenes sexuales cometidos por el clero fue uno de los retos más dolorosos para el primer papa latinoamericano, quien sancionó a prelados y estableció la obligación de denunciar cualquier hecho sospechoso.
Se espera que el nuevo pontífice, elegido para guiar a los más de 1.400 millones de fieles católicos, continúe el trabajo iniciado por Jorge Bergoglio.

135 cardenales elegibles hay para participar en las próximas elecciones.

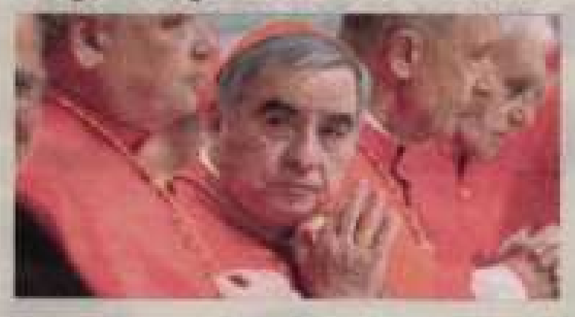
CÓNCLAVE. El 7 de mayo, todos los cardenales participarán de mayo en una misa en la Basílica de San Pedro. Luego, los menores de 80 años con derecho a voto se encerrarán para participar en un proceso secreto que puede durar varios días. No tendrán acceso a sus celulares, internet ni contacto con la prensa.
El Vaticano aún no confirmó cuántos de los 135 cardenales electores estarán presentes, aunque el 80% de ellos fue nombrado por Francisco. Muchos provienen de regiones históricamente marginadas por la Iglesia y varios no se conocen entre sí.
"Nuestro deseo es encontrar a alguien que se parezca a Francisco, que no sea el mismo pero en continuidad", declaró a la prensa el cardenal argentino Ángel Sixto Rossi, de 66 años.



SECRETO. Las votaciones para el nuevo papa son confidenciales.

» Tiempo
Los últimos, en 2005 -cuando fue elegido Benedicto XVI- y en 2013 -cuando se eligió a Francisco-, duraron dos días.

» Italia. Cardenal convicto ya no participará en el cónclave

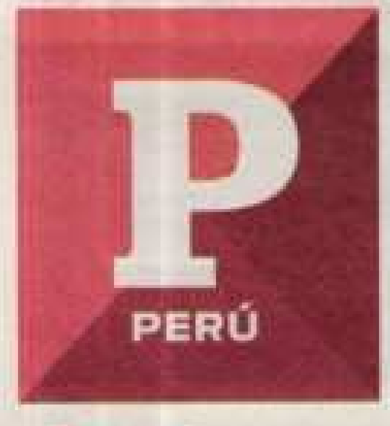


El cardenal Angelo Becciu, de 76 años, condenado por malversación y despojado de sus privilegios por el papa Francisco desistió de participar en el cónclave que elegirá al nuevo pontífice tras presionar por su admisión, según prensa italiana. Ha sido el cardenal Pietro Parolin, por años el secretario de Estado de Francisco, quien presentó a Becciu los dos documentos firmados por el pontífice argentino que confirmaban que no podría participar. /EFE

» Italia. Más de 70 mil han visitado tumba de Francisco



**Según las cifras facilitadas por las autoridades, más de 70.000 personas han visitado ya la tumba del difunto papa Francisco en la basílica romana de Santa María la Mayor, después de que ésta abriese sus puertas al público a primera hora de la mañana del domingo.
El perímetro de la aledaña plaza del Esquilino ha sido rodeado por vallas para gestionar el continuo flujo de fieles que rinden homenaje al pontífice argentino, fallecido hace una semana. /EFE**





» Áncash. Desborde del río Casca deja dos niños fallecidos y 5 desaparecidos

El desborde del río Casca, en Áncash, ha causado la muerte de dos niños, además de cinco personas desaparecidas. En la madrugada, un cerro se derrumbó sobre la laguna Vallunaraju, lo que a su vez provocó el desborde del río, a la altura del distrito de Independencia, en la provincia de Huaraz.

El director regional de Salud, Ricardo Natividad, confirmó la muerte de un bebé de seis meses y un niño de 8 años por el desborde del río. Además, el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) indicó que hay cinco personas desaparecidas y unas cien personas han resultado damnificadas en los sectores de Paria, Wilcahuain, Jinua, Cachipampa, Lirio, Ucru y Palmira. El desborde ha destruido tres puentes.

» Cusco. Recuperan manuscrito de Tupac Amaru II como arriero

Autoridades recuperaron un manuscrito del siglo XVIII que registra el trabajo como arriero de José Gabriel Condorcanqui, conocido como Tupac Amaru II, cuando iba a ser subastado en Argentina.

El libro contiene registros del 1 de mayo de 1772 al 30 de abril de 1773 sobre el traslado de caña de azúcar y derivados a la Real Superintendencia de las haciendas Pachachaca, Mollemolle y Santa Ana, en las regiones de Apurímac y Cusco. El documento, presuntamente extraído en 2017, "estaba en una propuesta básica de 5.500 dólares, ya llegaba a los 15.000 dólares".



POBLADORES DE LA PROVINCIA DE CUTERVO, EN CAJAMARCA, INICIARON UN PARO

Bloquean carretera y retienen a funcionario del MTC

» Exigen la culminación de proyectos viales y vía Fernando Belaunde Terry, fue cerrada en su totalidad

CORREO | REDACCIÓN

Con bloqueos masivos y la retención de un funcionario del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), centenares de pobladores de organizaciones sociales y rondas campesinas iniciaron un paro indefinido en Cutervo, Cajamarca, exigiendo la culminación de proyectos viales cruciales para su desarrollo económico.

Desde las primeras horas del día, la carretera Fernando Belaunde Terry fue cerrada en varios tramos, paralizando el tránsito vehicular y obligando a los pasajeros a caminar varios kilómetros para realizar transbordos y continuar sus trayectos.

Entre sus principales demandas, los manifestantes exigen la conclusión de la carretera Cochabamba-Cutervo-Puerto Chiple y la continuidad del asfaltado hacia los distritos de Sócota, San Andrés, Santo Tomás, entre otros. Aseguran que estas vías son vitales para el comercio de productos agrícolas y ganaderos.

La protesta también provocó la suspensión de clases, el cierre de mercados locales y la paralización del transporte urbano e interprovincial, dejando varias calles semivacías.

En un giro de la jornada, las rondas campesinas retuvieron a un funcionario del MTC en la localidad de Chiple. Tras intensas negociaciones, se acordó que el representante permanecería en la zona hasta la llegada de una comisión de alto nivel que atienda las demandas de la población. Bajo presión, el funcionario aceptó quedarse como señal de compromiso con la búsqueda de una solución efectiva.

Horas más tarde, el MTC difundió un comunicado reiterando su compromiso con la provincia de Cutervo y asegurando que se trabaja para dar continuidad a los proyectos de infraestructura vial priorizados. Además, invocó al diálogo como la principal vía para resolver el conflicto.



Ronderos y gremios toman vías.



diariocorreo.pe

JULIO VELARDE. El presidente del Banco Central de Reserva (BCR) participó en las Reuniones de Primavera del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM) y otros eventos paralelos, citas que se realizaron en Nueva York entre el 21 y 26 de abril.
También participaron representantes de bancos centrales, ministerios de finanzas, organismos multilaterales, etc.



Feriado. Quien labore este 1 de mayo (Día del Trabajo) y no tiene descanso sustitutorio tendrá derecho a percibir tres remuneraciones, según el gerente Legal de la Cámara de Comercio de Lima (CLCL), Álvaro Gálvez.





Dólar Oficial		Dólar Paralelo		Bolsa		Euro Oficial		Euro Paralelo	
Compra	Venta	Compra	Venta	SP/BVL		Compra	Venta	Compra	Venta
S/3.648	S/3.670	S/3.681	S/3.685	30,295.95	0.55%	S/4.145	S/4.187	S/4.170	S/4.190

LA SBS APROBÓ MODIFICACIONES AL SPP

AFP: Norma agilizará el acceso a las pensiones

» **Amplía alcance de la condición de beneficiarios para los hijos mayores de 18 años de los afiliados que sigan estudios en el extranjero**

CORREO | REDACCIÓN

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) aprobó una serie de modificaciones a las normas del sistema privado de pensiones (SPP) para mejorar el acceso a las pensiones y beneficios previsionales.

En el caso del pago de pensiones con cobertura previsional, se agiliza el proceso de liquidación del aporte adicional (que son los recursos que complementa la compañía de seguros para financiar una pensión de invalidez o sobrevivencia), en situaciones en las que existen aportes en cobranza de empleadores inubicables, inexistentes o liquidados.

Así, según la SBS, los afiliados y/o sus beneficiarios podrán acceder a una pensión definitiva en un plazo más breve, sobre todo si la demora es por causas no imputables a ellos.

ESTUDIOS. Además, se amplía el alcance de la condición de beneficiarios para los hijos mayores de 18 años que siguen estudios de nivel básico o superior en el extranjero, flexibilizándose también los mecanismos de verificación, que podrán ser establecidos por las entidades responsables del pago de la pensión.


RÁPIDO. Se accederá pensión preliminar.

» **Familiares**
Se mejora condiciones para actualizar información de los grupos familiares que hayn tenido cambios tras acceder a la pensión.

En el proceso de tramitación de la pensión de sobrevivencia, en los casos que exista más de un grupo familiar, se establecen criterios para determinar la fecha de devengue para el pago de pensiones (fecha de fallecimiento o fecha de acreditación del grupo familiar, a partir de la cual se genera la obligación de pago de una pensión).

Para promover competencia por diferenciación en el servicio, se establece el contenido mínimo de las solicitudes de gastos de sepelio (monto de dinero que un beneficiario puede reclamar luego de haber asumido el costo del sepelio de un afiliado).

"Así, cada AFP definirá la estructura y contenido que le permita hacer más eficiente el proceso y mejorar las condiciones del servicio", precisa.

Se establece también el otorgamiento de pensiones preliminares en tanto se valida la condición de beneficiario.

Las AFP están obligadas a adaptar el proceso de orientación e información tanto en el medio (canales) como en el contenido (información) a las necesidades particulares de sus afiliados y/o beneficiarios.



NOBEL. La Biblioteca Nacional del Perú anuncia una edición especial de "La BNP abre de noche" en homenaje a Mario Vargas Llosa y al libro peruano, este viernes 25 de abril, en su sede de San Borja. En el marco del Día Internacional del Libro y del Derecho de Autor, la BNP ha preparado un recorrido nochurno para que la ciudadanía conozca más sobre la obra del autor arequipeño.



Concierto. Debido a que las localidades para su concierto del 16 de agosto se agotaron en una hora, "El Gran Combo de Puerto Rico" abrió una nueva fecha en el Gran Teatro Nacional para el domingo 17. Entradas en Teleticket.

A LO MEJOR DE LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL LATINA

Las ganadoras de los premios Platino

» Película brasileña "Ainda Estou Aqui" y la serie colombiana "Cien años de soledad" fueron las más galardonadas

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

La película "Ainda Estou Aqui" (Brasil) y la serie "Cien años de soledad" (Colombia) fueron las grandes vencedoras de los Premios Platino, la gran gala del cine y las series iberoamericanas en su duodécima edición. Con tres trofeos, la película ganadora del reconocimiento a Mejor Película Iberoamericana de Ficción, ha sumado al de Mejor Dirección (Walter Salles) y Mejor Interpretación Femenina (Fernanda Torres), convirtiéndose en la primera producción brasileña en conseguir los reconocimientos a mejor película y dirección.



ELENCO. De "Cien años de soledad".

12
edición de los Platino se desarrolló en la ciudad de Madrid, España.

CALIDAD. "Cien años de soledad", la serie, a cargo de José Rivera y Natalia Santa, resultó triunfadora en las categorías de Mejor Miniserie o Teleserie, Mejor Interpretación Masculina en Miniserie o Teleserie y Mejor Interpretación Masculina de Reparto en Miniserie o Teleserie. Ambas obras se han convertido en las producciones con más estatuillas de la noche, representado la diversidad y gran calidad de la cosecha anual del audiovisual en castellano y portugués desde el Palacio Municipal IFEMA Madrid.

La gala, conducida por los actores Aislinn Derbez y Asier Etxeandía, ha contado con emotivos momentos musicales como la interpretación en directo por el artista español Pablo Alborán del tema "Clickbait", que marca un giro contemporáneo y renovador en la carrera del artista español, o la presentación de Prince Royce. En ella, el estadounidense, ya coronado como rey de la bachata, interpretó clásicos del pop en inglés.

» Tributo
La actriz de origen latino Eva Longoria fue elegida para recibir el homenaje de la industria latina del entretenimiento.



Piazza con sus compañeros del programa.

VALERIA PIAZZA SE INTEGRA AL MAGACÍN

"América Hoy" tiene una nueva conductora

Valeria Piazza fue presentada como la tercera conductora de "América Hoy" para ocupar el lugar que dejo Milett Figueroa, quien se despidió del magacín para regresar a Buenos Aires. "Valeria nunca se fue, es parte de la familia de "América Hoy", regresa a su casa", dijo Ethel Pozo a manera de bienvenida a la comunicadora.
Piazza no dudó en agradecer la oportunidad de volver al programa del que fue invitada en muchas oportunidades. "Regreso después de casi dos años y ahora para estar con ustedes de lunes a viernes todas las mañanas. Con todos hay una amistad que perdura en el tiempo y eso es importante", dijo Piazza.

PROGRAMA DE PIMENTEL LOGRÓ 19,1 PUNTOS

Boda de Alejandra y Said le dio rating a Esta Noche



El especial que presentó el último sábado la Chola Chabuca en "Esta Noche", sobre la "boda del año" entre Alejandra Baigorria y Said Palao alcanzó el rating de 18,1 puntos.
"Esta Noche" hizo una cobertura total del matrimonio de los chicos reality, contando paso a paso todos los detalles de la ceremonia y la fiesta.
"Estoy agradecido por la confianza que depositaron en mi equipo para compartir con el público lo que vivieron Alejandra y Said", señaló Ernesto Pimentel.



Colombiano feliz.

JUANES ESTRENA "UNA NOCHE CONTIGO"

Lanza adelanto de su nuevo álbum

El colombiano Juanes lanza "Una noche contigo", el primer sencillo de adelanto de su próximo y esperado duodécimo álbum, que nos presenta al cantautor en un nuevo ciclo creativo, continuando la evolución de su sonido, mientras vuelve de nuevo a su enfoque lírico sincero sobre la forma en que muchas facetas del amor son la fuerza motriz de nuestra vida.
El tema ofrece una serenata clásica sobre la búsqueda del amor de toda la vida en un momento inesperado, canción con influencias musicales tomadas de Otis Redding.

Breve



SE ESTRENA "POLAROID" NUEVO MONÓLOGO DE CHRISTIAN ÁVALOS

A partir del viernes 2 de mayo, el Teatro Esencia de Barranco será escenario de "Polaroids", un intenso monólogo escrito y dirigido por Christian Ávalos, bajo la producción de Krakens Teatro Producciones. "Polaroids" explora los límites entre la percepción y la obsesión, y cómo esta puede deformar la realidad hasta tornarla peligrosa. Todos los viernes de mayo.

DIRECTOR FUE ELEGIDO PRESIDENTE POR ORGANIZADORES

Payne jurado en el Festival de Venecia

» Cineasta ganador de dos Óscar, manifestó su alegría por el importante encargo en la 82° edición de la Mostra

CORREO | AGENCIAS

El director estadounidense Alexander Payne presidirá el jurado internacional que decidirá el León de Oro y el resto de premios de la 82ª edición del Festival de Cine de Venecia, confirmaron los organizadores del certamen.

27 de agosto se inicia el festival que entrega el León de Oro al ganador.

Payne se mostró "entusiasmado" y destacó que "es un grandísimo honor y una alegría formar parte del jurado".

"Aunque confieso la incomodidad de un director al tener que comparar las películas entre sí, me inclino ante la historia casi centenaria de la Mostra de Cine de Venecia, que celebra de forma ruidosa el cine como arte. No podría estar más entusiasmado", sostuvo.

» Cine
La 82ª edición de la Mostra, una de las más reconocidas de la industria cinematográfica será entre el 27 de agosto y el 6 de septiembre.

TALENTO. El director de la Mostra, el italiano Alberto Barbera, destacó que Payne "pertenece al reducido círculo de cineastas-cinéfilos, cuya pasión por el cine se alimenta del conocimiento de las películas del pasado y por la curiosidad hacia el cine contemporáneo, sin fronteras ni barreras de ningún tipo".

Sus películas, todas comedias, se caracterizan por una "construcción elegante, humor mordaz y hermosas interpretaciones tragicómicas" y han sido nominadas a 24 premios, entre ellos, cuatro veces por mejor película y tres veces por mejor director. Payne ha ganado en dos ocasiones el Oscar al mejor guion adaptado por "Entre copas" y "Los descendientes".

DIRECTOR. Cotizado Alexander Payne.



HOY EN TV

CHAMPIONS DE ASIA	LIGA ARGENTINA	NBA	NBA
AL-HILAL vs. AL-AHLI SC	NEWELL'S vs. HURACÁN	BOS. CELTICS vs. ORL. MAGIC	DEN. NUGGETS vs. LA CLIPPERS
DISNEY PLUS	DISNEY PLUS	ESPN	ESPN
11:30 | Kingdom Arena	17:00 | E. Marcelo Bielsa	19:30 | Estadio Nacional	21:00 | Estadio Ball Arena




El césped del Nacional podría ser la sede.

FINAL DEL TORNEO CONMEBOL VOLVERÁ A JUGARSE EN LA CAPITAL PERUANA

Lima abre sus puertas a la Libertadores

» Alejandro Domínguez, líder del balompié sudamericano, se reunió con Dina Boluarte para confirmar el compromiso y las garantías

JERRY BAUTISTA

El Perú volverá a estar en los ojos de Sudamérica y del mundo. A pesar de la crisis deportiva e institucional que golpea al balompié nacional, desde la Conmebol tienen confianza en la capacidad organizativa de las autoridades, tanto de la FPF como del Gobierno. Y es por ello que Lima recibió luz verde para acoger -por segunda vez en el novedoso formato- la gran final de la Copa Libertadores, el próximo 29 de noviembre.

2 veces ya se jugó la final única en un mismo país: pasó primero en Brasil, con el Maracaná (en 2020 y 2023).

RETORNO. La primera ocasión que se vivió la celebración de la "Gloria eterna" en territorio incaico fue en 2019, justo en el estreno de la definición a partido único y en sede neutral (Flamengo venció 2-1 a River Plate en el Estadio Monumental de Ate). No obstante, aquella oportunidad se trató de un llamado de emergencia, luego de los problemas sociales y políticos en Chile. Hoy, el panorama es distinto: es una designación propia, ganada a pulso por las cualidades técnicas, climáticas y de infraestructura.

Si bien es un hecho que el prestigioso certamen continental determinará a su campeón de la temporada 2025 en Lima, aún no se confirmó el recinto que albergará el crucial cotejo.

"Dependiendo de los equipos finalistas, sean locales o extranjeros, esperamos repetir la hermosa fiesta que vivimos en 2019", manifestó Alejandro Domínguez, presidente de la Conmebol. El Estadio Nacional y el Monumental son las opciones.

"No tengo dudas de que Perú está a la altura de este desafío", agregó el mandamás, que quedó conforme con la reunión que tuvo con la presidenta Dina Boluarte. "Su compromiso y participación personal hicieron que la balanza se inclinara hacia Perú", sostuvo. Cabe mencionar que a la cita también asistió Agustín Lozano, máxima autoridad de la FPF, quien tiene una estrecha relación con su par sudamericano.

A la vez, Boluarte destacó la organización del evento. "Esto ratifica a nuestro país como uno de los destinos deportivos más atractivos del continente. Como gobierno, nos hemos comprometido a brindar las garantías necesarias para su desarrollo exitoso", comentó la mandataria. "Todos son bienvenidos en Lima. Estarán en su casa y los atenderemos con el cariño que los peruanos solemos dar", sentenció.


APROBADO La reunión en Palacio de Gobierno fue fructífera.


El Monumental recibió la gran final del 2019.

NEUTRALIDAD. Entre los principales factores para la elección de Lima como sede de la final de la Libertadores tiene que ver con el clima (no hay altura, ni exceso de lluvia ni calor extremo) y la cercanía (fácil acceso por ser una capital).

GANANCIAS. Asimismo, al margen de lo futbolístico, se esperan generosos ingresos para el Perú. En 2019, la final del torneo movilizó a más de 40 mil visitantes extranjeros y tuvo un impacto superior a 62 millones de dólares (promedio de 760 dólares de gasto por turista). Se estima que el monto será mayor en esta ocasión. Recordemos que no solo las personas que tienen un boleto para el duelo suelen viajar: hay hinchas que se trasladan por la experiencia de acompañar a su club.

» La localía

En las seis finales de la Libertadores a un solo partido, únicamente Fluminense celebró en casa: venció 2-1 a Boca Juniors en el Maracanā en 2023.



Relación de Lozano con Domínguez fue clave.

NECESITÓ DE UNA REMONTADA FRENTE A JUAN PABLO II

Cristal triunfó con sufrimiento

» El club celeste la pasó muy mal en la línea defensiva, pero la suerte le sonrió: se topó con delanteros poco efectivos

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

Un sabor agridulce quedó impregnado en Sporting Cristal. Si bien el equipo cumplió con su obligación y venció por 3-2 a Juan Pablo II, en el Estadio Alberto Gallardo, hubo más problemas de los que se preveía y la victoria estuvo en riesgo. La cara de preocupación del DT Paulo Autuori era notoria, debido a los constantes errores de sus dirigidos en defensa.

RITMO. La historia inició de forma sorpresiva, dado que la falta de intensidad en el balón parado facilitó el gol de Emiliano Villar (10'). Sin embargo, la tranquilidad llegó a tienda rimense casi al instante, con un magnífico tiro libre de Martín Távara (22'). Esa anotación fue un impulso para lograr la remontada.

Y sacando provecho de las deficiencias del cuadro papal, "Canchita" Gonzales, desaparecido a lo largo de la actual campaña, se lució con un doblete (29' y 45+5'). Con esta diferencia en el marcador, la plantilla cervecera se relajó y empezó a sufrir en el complemento.

Diego Enriquez tuvo cinco atajadas claves, aunque no fue suficiente para evitar el descuento de Álvaro Rojas (67'). Con el panorama ajustado, el nerviosismo se adueñó de Cristal. De hecho, casi ocurre un blooper por la desatención de Franco Romero: quería ceder la pelota a Rafael Lutiger, pero dejó habilitado a Jack Durán. El delantero, a pesar de tener ventaja, falló en la conexión con Villar. Los "Celestes" necesitan reforzar su retaguardia. Esta vez, por suerte, se toparon con un conjunto que no supo liquidar sus chances ofensivas.

» Negativo

En Cristal, Santiago González dejó la cancha por lesión (42') y hoy pasará por exámenes médicos. En principio, se especula que sufriría una distensión en la rodilla.



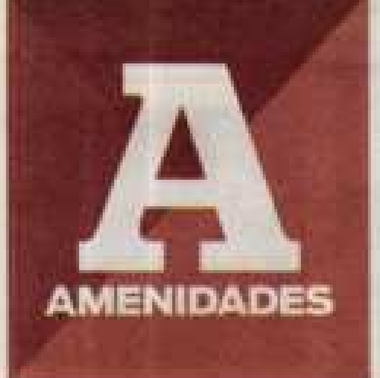
DEUDA La victoria es una inyección anímica.

Breve



ARSENAL RECIBE AL PSG EN LA IDA DE "SEMIS" DE LA CHAMPIONS

La Champions League ingresa a su etapa más decisiva y esta tarde arrancarán las semifinales. El primer turno tendrá como protagonistas al Arsenal y PSG, en el Emirates Stadium (2:00 p. m., ESPN). Los "Gunners" vienen de eliminar al Real Madrid, con victorias por 3-0 y 2-1; mientras que el conjunto parisino dejó fuera con susto al Aston Villa: venció 3-1 en la ida, pero cayó 2-3 en la vuelta.



PUZZLES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

7	3	2	9	8	6	5	1	4
1	4	5	7	2	3	8	6	9
6	9	8	4	5	1	7	3	2
8	5	6	2	4	9	3	7	1
4	1	7	6	3	8	9	2	5
9	2	3	5	1	7	4	8	6
5	7	9	8	6	2	1	4	3
3	6	4	1	9	5	2	8	7
2	8	1	3	7	4	6	5	9

2	7	3	8	1	9	6	5	4
4	6	1	7	2	5	9	3	8
9	8	5	6	3	4	1	2	7
6	3	4	5	9	8	2	7	1
8	1	9	2	6	7	5	4	3
5	2	7	1	4	3	8	6	9
1	5	8	3	7	2	4	9	6
3	4	6	9	8	1	7	5	2
7	9	2	4	5	6	3	1	8

2	7	6	8	4	5	9	3	1
1	4	8	9	3	2	7	6	5
5	3	9	7	1	6	8	2	4
9	6	7	1	8	3	2	4	5
4	5	1	6	2	9	3	8	7
3	8	2	4	5	7	6	1	9
7	1	6	3	8	4	5	9	2
8	2	4	5	9	6	1	7	3
6	9	3	2	7	1	4	8	5

PUPI C

O I L A N O G A I D D C O N J U N T O I N F I N I T O Y
M T I D G M T E O L N C I F R A S C O N M R R G Y W Z H
S M J M Z R A K C E R O D E F U N C I O N L U K F C O F
Y E L E M E N T O K Y C F I Z J Z I A M A R G O T S I H
A V W I N O I C A U C E H J F G R Y N O I C I D A F A W
U C O N G R U E N C I A T R M O C D E O L A V R E T N I
Z T S E N O I C A U C E A D D S I K Y M T V A T T Y T C
K F R E C U E N C I A C E A E Z A V I T A L E R V E B A
D C K D G X N I E R C S N O I M O N I B L A C E O A Q C
G U Z P X K O M J I I I M F A I C N E R E F N I L O I I
G A H U J P N G O G M A L G O R I T M O Z C V J U R N T
F D P C M K D N U O P E O T S O T E T A C R U T G E F E
U R M D E J E A N Y U N R A Q B R G O U B Y T D N T E M
N A C B E S L E G R M E D I A N A X D M G Z H V A A R T
C T O T N D D L O H G L D H E P D I Y B V A E R T L I I
I I N O A U C A D A L U M U C A P A O T R O B F U I R R
O C M D L D E S C O M P O S I C I O N I G E G M C U N A
N A U N K F X N G T S H N Q V L Y L T B G X S W A Q H A
L I T S E E F T Z I S Z C V E X V M Q L C S D B N E P I
I L A H H M U O P N H N H S K Y E D A V I F Z E N N S D
N E T S M Y Q I J I I U R J S T W K X S L E K L M U C E
E U I Y R V U N D F X Z B S I A C I T S I D A T S E C M
A O V A W Y H X E N N B B C N O I C A R T S O M E D F H
L K A K N O Z D C I G J A Q T R I G O N O M E T R I A R

MATEMÁTICA

ESTADÍSTICA
FRECUENCIA
ACUMULADA
RELATIVA
HISTOGRAMA
INFERIR

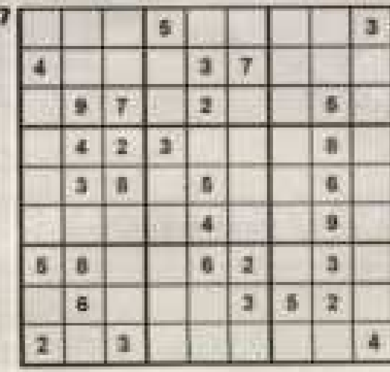
INFERENCIA
INTERVALO
MEDIA ARITMETICA
MEDIANA
ADICIÓN
ACUTÁNGULO

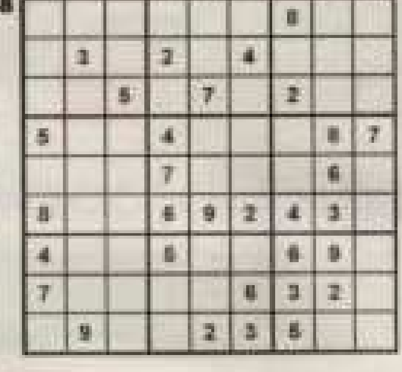
ALGEBRA
ALGORITMO
ARITMÉTICA
BINOMIO
CATETOS
CERO DE FUNCIÓN

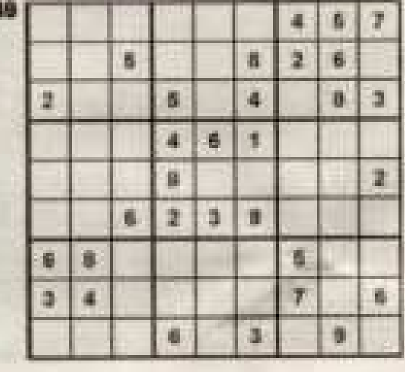
CIFRAS
CONJUNTO INFINITO
CONGRUENCIA
CONMUTATIVA
DEMOSTRACIÓN
DENOMINADOR

DESCOMPOSICIÓN
DESIGUALDAD
DIAGONAL
ECUACIÓN
CUADRÁTICA
TRIGONOMETRIA

ECUACIONES
EQUILATERO
ELEMENTO
FRACCIONES
FUNCIÓN LINEAL
INFINITO













UMA THURMAN, LA MUSA DE TARANTINO

En 1970, nace en Boston, Massachusetts, Uma Thurman, actriz y exmodelo estadounidense nominada al Óscar y ganadora del Globo de Oro. Es mundialmente conocida por sus trabajos en Pulp Fiction (1994) y Kill Bill (2003-2004), ambas dirigidas por Quentin Tarantino.

REFRÁN

SOLUCIÓN ANTERIOR

LIMA
Correo

Su habilidad, confianza y hambre de gloria han hecho que irrumpa con fuerza en la UFC y esta semana tendrá una pelea clave para seguir soñando con un campeonato mundial

UNA ENTREVISTA DE JERRY BAUTISTA ACUÑA

DANIEL "SONCORA" MARCOS, especialista en MMA

"Voy a destruir al que esté delante mío"

Con el espíritu inquebrantable y las manos de acero, Daniel "Soncora" Marcos permanece invicto en sus primeras cinco peleas en la UFC y está a puertas de ingresar al top 15 en peso gallo. Justamente, este sábado, el artista marcial mixto nacional volverá a poner a prueba su instinto de supervivencia y revela cómo vivió este tiempo, luego de su último triunfo ante Adrián Yañez.

Habrán pasado casi cinco meses desde tu última pelea hasta este regreso al octágono. ¿Se hizo larga la espera?

Mi última pelea fue el 14 de diciembre, me he preparado mucho y el tiempo es perfecto. Se han dado muy buenas cosas, he aprendido bastante durante los primeros meses de este año y ya sabía que en cualquier momento me podrían llamar. Siempre estuve listo y ya faltan pocos días.

Montel Jackson es tu próximo rival, conocido por ser striker y sus últimos triunfos fueron con nocauts. ¿Te has preparado en especial para frenar sus embates?

Sí, cada oponente dentro de la jaula es diferente. Sé que es un golpeador con las palmas abiertas. Yo soy derecho y él usa la izquierda, así que me preparé mucho con contrincantes zurdos. Va a ser una pelea atractiva para mí, para mi aprendizaje y para subir al top 15 de la división. Trabajé muy fuerte en todos los aspectos que se dan en un combate. Soy un artista marcial, un peleador 100 % natural de MMA y donde se dé la lucha (aire o piso), habrá que estar tranquilo y sereno.

Con tu creciente protagonismo en la UFC, ¿piensas que tu exposición con el público aumentó?

Definitivamente, sí. Hay mucha gente que me escribe y me comenta que soy una inspiración para ellos. Lo único que les puedo decir es que no hay nada atrás mío. Vengo haciendo un trabajo duro y, más que eso, tengo la disciplina de salir adelante para ser el mejor del mundo. Hay quienes siguen la MMA y me han visto por primera vez peleando... es bueno recibir todas esas energías. Agradezco a todos los fans que me vienen alentando.

"SONCORA" MARCOS

[illegible]

Daniel elogió a los peruanos en la UFC y destacó a Jesús Pinedo, Kevin "Gallo Negro" Borjas o Gastón Bolaños, quien peleará en el mismo evento este sábado. "Vamos bien, evolucionando. El trabajo de hace mucho tiempo se está viendo reflejado", comentó.

Has mencionado que eres una persona tranquila, pero la fama ya es parte de tu vida. ¿Cómo lidias con ese tema?

Normal, común y corriente, igual que cualquier persona. Soy humano, tengo carne y huesos. No estoy pensando en si soy famoso, solo en lo que es la realidad. Lo que me trajo hasta aquí es mi humildad y eso no lo puedes cambiar por nada en el mundo. Hay que seguir caminando tal como eres.

En el circuito, al margen del talento, la personalidad también llama la atención del público. Hay peleadores que son reservados; y otros, se exponen más. ¿Cómo te ves tú?

Yo siempre digo lo que es: voy a salir a arrancarle la cabeza al que esté al frente mío. No necesito vender alguna otra cosa, sino lo que es la pelea. Hay gente que se dedica a hacer estupideces y lo respeto, pero, por mi parte, voy a destruir al que esté delante mío. Si tengo que decirle que lo voy a aplastar en el primer o segundo round, lo haré. No le tengo miedo a nadie que esté al frente. Cuando suba a la jaula, se van a ver las cosas. Ese soy yo y siempre voy a ser así. Diré las cosas tal y como son; tal como van a suceder. El 3 de mayo, voy a romper a mi rival.

Finalmente, has reiterado tu deseo de llevar un evento de UFC al Perú. ¿Cuál es el contexto ideal de una posible pelea?

Teniendo en cuenta lo que está pasando en la MMA, necesitamos más atletas peruanos en la UFC. Somos seis o siete y sé que van a venir muchos más. Lo otro, es que se requiere un campeón mundial para que la UFC apueste por un evento sudamericano o, mejor dicho, en Perú. Y con mi equipo, estamos trabajando muy duro para tener el campeonato mundial. Otra cosa es que, teniendo en cuenta las infraestructuras, se piden coliseos para 18 mil o 20 mil personas. No estoy tan seguro de si hay alguno con esa cantidad de espectadores, creo que lo máximo es de tres mil o cuatro mil.

En ese sentido, habría que adaptar la infraestructura y sería fabuloso hacerlo en un estadio. Siempre he dicho que quisiera el Monumental, pero no sé si llene las expectativas de la UFC, pues es muy grande y la pelea se vería desde muy lejos.

Hay formas de hacerlo, pero lo primero que sí puedo decir es que para llevar la UFC a Perú, vamos a necesitar un campeón mundial. Y estoy construyendo un legado para que pongan los ojos en mi país y que se abran más puertas, no solo para mí o mis compañeros, sino también para todos los peruanos que tengan las posibilidades de entrar a la UFC.

3 de mayo será su pelea ante Montel Jackson.



17 victorias tiene "Soncora" en su carrera: nunca perdió.